

# **CONVOCATORIA IBEROAMERICANA**

**El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del  
Centro Nacional de las Artes,**

**la Organización de Estados Iberoamericanos para la  
Educación, la Ciencia y la Cultura  
y  
la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa**

**convocan al**

## **POSGRADO VIRTUAL EN POLÍTICAS CULTURALES Y GESTIÓN CULTURAL 2006-2007**

Las tres instituciones han desarrollado a partir de un esfuerzo conjunto, el primer Programa Iberoamericano de Formación en Políticas Culturales y Gestión Cultural a través de un Posgrado Virtual, que opera ya por tercer año consecutivo y que ha incidido en la formación y profesionalización de más de doscientas cincuenta personas de 14 países de Iberoamérica, quienes se desenvuelven en los ámbitos de la promoción, la difusión o la gestión cultural. Este Programa ha creado y consolidado un espacio virtual de educación a distancia que utiliza las nuevas tecnologías, como la Internet, para impulsar la profesionalización del sector cultural desde una nueva concepción de cultura y desarrollo. A diferencia de un programa de educación abierta los participantes deberán cumplir con los plazos establecidos para cada etapa.

### **Destinatarios**

En este Posgrado podrán participar quienes tengan experiencia en el campo de la gestión cultural (directivos y personal de instituciones y organismos culturales públicos, privados o civiles, artistas, gestores o promotores culturales, investigadores y profesores), así como las personas interesadas en adquirir y profundizar sus conocimientos en este campo.

Las modalidades que se ofrecen son:

- a) Especialización, en la que podrán ingresar las personas que cuenten con un título o grado académico de licenciatura comprobable.
- b) Diplomado, dirigido a las personas que no cumplen con el requisito anterior, pero que tienen experiencia e interés en el campo de la gestión cultural.

## Objetivos generales

- Contribuir a la profesionalización de quienes participan en la gestión cultural de los países que integran la región de Iberoamérica.
- Promover la formación de profesionales capaces de diseñar, desarrollar y evaluar políticas y proyectos culturales en los distintos ámbitos en que esta actividad se desarrolla.
- Promover la confluencia de visiones de académicos y profesionales de alto nivel de diversos países iberoamericanos, a fin de enriquecer los conceptos y las prácticas para la formación de gestores culturales.
- Generar mecanismos de comunicación, diálogo, cooperación e intercambio entre profesionales de las políticas culturales y la gestión cultural en Iberoamérica.

## Objetivos específicos

- Brindar a los participantes fundamentos históricos, teóricos y prácticos que les permitan elevar la calidad de los elementos conceptuales y de las herramientas prácticas de su labor en la gestión cultural.
- Analizar conceptos, tendencias y retos en la gestión cultural y su aplicación en proyectos en diversas modalidades, tipos y niveles.
- Brindar elementos que permitan comprender e incidir en el ámbito del diseño de políticas culturales locales, regionales o nacionales.
- Comprender los nuevos escenarios internacionales en los que se desenvuelven las políticas culturales y la gestión de proyectos culturales.

## Perfil de egreso

Al término del Programa los egresados serán capaces de:

- Sustentar conceptualmente sus proyectos y acciones en el campo de la gestión cultural.
- Diseñar, planear, realizar y evaluar proyectos en los distintos ámbitos en los que se ejerce la gestión cultural.
- Establecer procedimientos metodológicos para un conocimiento crítico y analítico de su entorno cultural.
- Entender los vínculos e impactos de los procesos culturales en otros campos de actividad social y económica.
- Diseñar y aplicar estrategias y mecanismos de desarrollo de públicos y administración de proyectos culturales.
- Proponer indicadores culturales que apoyen la evaluación de acciones en este ámbito.

## Estructura

El Posgrado está basado en un diseño modular integrado por ocho Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA's) que forman parte de un tronco común de carácter obligatorio, en el cual se establecen las bases teóricas y metodológicas fundamentales de la gestión cultural, y ocho Unidades de Enseñanza Aprendizaje Especializadas, entre las cuales el participante deberá elegir las dos que más se relacionen con su campo profesional o con sus intereses particulares.

El diseño de contenidos de las UEA's del tronco común y de las UEA's Especializadas tiene una orientación didáctica acorde al medio electrónico, asimismo, genera una reflexión de cada participante sobre su propio contexto y perfil. Igualmente gradúa el tránsito de lo teórico a lo práctico con el fin de reconocer distintas posibilidades de la gestión cultural.

## Plan de estudios

El Programa consta de un total de 100 créditos a cubrir en un tiempo estimado de nueve meses.

## Tronco común

El plan de estudios comprende un tronco común que deberán cursar todos los alumnos, el cual está estructurado a partir de las siguientes Unidades de Enseñanza Aprendizaje.

<b>Unidad de enseñanza aprendizaje</b>	<b>Nombre</b>	<b>Autor</b>
I	Cultura y globalización	Alejandro Grimson (Argentina)
II	Cultura y sociedad	José Teixeira (Brasil)
III	Políticas culturales en el tránsito de dos siglos	Eduardo Nivón (México)
IV	Políticas culturales y agentes sociales	Eduard Delgado (España)
V	Cultura, mercados y economía	George Yúdice (Estados Unidos de Norte América)
VI	Industrias culturales en tiempos de globalización	Germán Rey (Colombia)
VII	Diseño y gestión de proyectos culturales	Alfons Martinell (España)
VIII	Desarrollo de públicos y recaudación de fondos	Lucina Jiménez (México)

## Unidades de Enseñanza Aprendizaje Especializadas

Las UEA´s Especializadas ofrecen al participante la posibilidad de elegir dos campos particulares relacionados con los ámbitos en los que se desempeña o le interesa desarrollarse profesionalmente.

Se ofrecen ocho campos de acción. El enfoque con el que están concebidas las UEA´s Especializadas procura vincular teoría y práctica a fin de fortalecer el ejercicio profesional y enfatizar la comunicación en campos específicos y necesidades concretas de los participantes.

Los temas entre los que podrá elegir el participante son:

<b>Unidad de enseñanza aprendizaje especializada (Optativas)</b>	<b>Nombre</b>	<b>Autor</b>
1	Producción y administración de espectáculos y compañías de artes escénicas	Xavier Marcé (España)
2	Gestión de empresas culturales	Winston Liconá (Colombia)
3	Gestión de proyectos de patrimonio cultural y turismo	Jordi Juan Treserras (España)
4	Gestión de patrimonio cultural intangible	Beatriz Mónica Lacarrieu (Argentina)
5	Gestión de proyectos culturales regionales y municipales	Gonzalo Carámbula (Uruguay)
6	Cultura escrita y formación de lectores	Felipe Garrido (México)
7	Gestión de fundaciones culturales	Haydée Álvarez (Venezuela) Alberto Sarmiento (México)
8	Cooperación cultural internacional	Jaime Nualart (México) Verónica Bejarano (México)

## Ensayo (Proyecto Final)

Durante el tercer trimestre el alumno presentará de manera obligatoria un proyecto final de gestión cultural, que se relacionará con uno de los temas que elija de entre las UEA's Especializadas.

## Modalidad de trabajo

Este es un programa escolarizado que funciona a partir de una plataforma virtual que utiliza los nuevos recursos tecnológicos de la Internet para ampliar la atención de alumnos y ofrecer una nueva oportunidad de estudio a quienes por razones de distancia o trabajo profesional se ven dificultados para acudir al sistema presencial.

El Programa funcionará a través de una plataforma de navegación que ofrece a los alumnos:

- Los contenidos teóricos y prácticos que debe conocer en cada unidad.
- Las lecturas básicas que se recomiendan para apoyar cada unidad.
- Foros de análisis y discusión temáticos que permitan la retroalimentación y la discusión.
- Asesorías permanentes en línea, a través de tutores que apoyarán al estudiante durante su participación en el programa académico.
- Las evaluaciones de cada unidad.
- Asesoría para el desarrollo de proyectos.
- Asesoría técnica que requiera el alumno para la resolución de sus dudas en el manejo de las herramientas que integran el aula virtual, a través de manuales de ayuda en línea, así como asesoría personalizada.

## Características del Programa:

1. **Experiencia personal como insumo básico.** Los materiales elaborados expresamente para este programa proponen información y análisis teórico que deben ser empleados para reflexionar sobre casos prácticos a partir de las experiencias de los participantes.
2. **Tutorías.** Se contará con el apoyo de un tutor o tutora por cada UEA que se curse, con quien podrá consultar sus dudas mediante correo electrónico. Los tutores son especialistas y profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, así como de diversas instituciones de México y de otros países.
3. **Análisis de casos.** Referidos a la descripción y reflexión de alguna experiencia relacionada con el tema de la UEA que así lo requiera lo que supone alguna investigación empírica o el análisis de una experiencia propia en dicho campo.
4. **Funcionamiento del campus y aula virtual.** La formación a través de la Internet es distinta a la formación presencial, e implica una mayor responsabilidad y disciplina de estudio al participante mediante un trabajo constante y ordenado. El ritmo de trabajo se ajusta al sistema trimestral de acuerdo con el calendario escolar de la UAM. Las UEA's se cursan de manera consecutiva con una duración de cuatro semanas, durante las cuales se estudian los materiales especialmente elaborados para este ambiente. Las UEA's están divididas en temas, cada uno de los cuales tiene un tiempo

determinado de trabajo. Con su clave personal puede acceder al aula virtual desde cualquier computadora conectada a la red.

5. **Trabajo en red.** El participante podrá contactar a sus compañeros del Programa a través de foros que son moderados por el tutor o tutora. En algún momento será posible realizar actividades en grupo, mediante correo electrónico. El Programa intenta crear una *comunidad de profesionales* de la gestión cultural, es decir, hacer posible que se pongan en contacto grupos de profesionales que trabajen en un mismo campo.

## Evaluación

Cada etapa del Programa cuenta con sus procedimientos de evaluación, los cuales enfatizan la reflexión de los marcos teóricos abordados y la proyección al contexto y el campo de interés del participante, así como la interacción dentro del ambiente virtual a través de los foros.

El tronco común incluye la realización de ejercicios de autoexamen para medir el avance personal, ejercicios de contextualización para favorecer la vinculación de los contenidos con la realidad de los participantes, consultas en línea al tutor para atender dudas y participación en foros de reflexión como estrategia sustantiva para el intercambio y reflexión colectiva. Se establece una gradación hacia un enfoque fundamentalmente práctico, al incluir dos UEA´s dentro de los cuales la evaluación fundamental está dada en razón del diseño de un proyecto cultural, sus estrategias de financiamiento y de desarrollo de públicos.

Las UEA´s Especializadas tienen mecanismos de evaluación similares y en la medida de lo posible, se busca ligarlos al desarrollo del proyecto de cada participante, esbozado durante el tercer trimestre.

La última etapa del Programa se evalúa con la entrega del Proyecto Final.

## Elementos para la evaluación y calificación:

- Ejercicios de contextualización.
- Ejercicios de autoexamen.
- Participación en foros.
- Consultas en línea con el tutor, relacionadas con el seguimiento del programa académico.
- Desarrollo de un proyecto propio.

## Acreditación

La acreditación con validez oficial del Programa como Especialización, es otorgada por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, en virtud de las atribuciones que le confiere su Ley Orgánica (Diario Oficial de la

Federación del 17 de diciembre de 1973) y su propia reglamentación interna.

La acreditación como Diplomado será otorgada por las tres instituciones participantes.

## Requerimientos técnicos

El aspirante deberá tener conocimientos básicos en el manejo de la Internet. Asimismo se requiere que el equipo de cómputo que utilizará para tomar los cursos cuente, como mínimo, con las siguientes características:

- Procesador PC Pentium III o recomendable Pentium IV.
- Memoria RAM 128MB o mayor recomendable 256 MB.
- MODEM 56 kbps o mejor recomendable conexión a red de 128 o mas kbps.
- Resolución de pantalla de 1024x768 y 16 ó 24 bits de color.
- Un mouse.
- Sistema operativo Win 98/2000/XP/ NT.
- Internet explorer 5 o mayor.
- Microsoft Office 2000 ó 2003.
- Un proveedor de servicio de Internet (excepto América On Line) que sea compatible con Internet Explorer.
- Una cuenta de correo electrónico propio.
- Adobe Acrobat reader 5.0 ó mayor.

En equipos Mac, utilizar únicamente los siguientes navegadores.

- Explorer 5 o mayor
- Netscape 4.75 o mayor

## Aplicación de solicitudes

Los interesados podrán enviar sus solicitudes acompañados de un resumen curricular y una síntesis de un anteproyecto de su interés a la siguiente dirección electrónica:

**[http://ibergestion\\_cultural.cnart.mx/index\\_convoc.html](http://ibergestion_cultural.cnart.mx/index_convoc.html)**. El ingreso estará determinado por un Comité de Selección integrado por representantes de las instituciones convocantes, cuya **decisión será inapelable**.

La aceptación en el Programa se publicará en la página <http://ibergc.cnart.mx> y se dará a conocer directamente a los interesados vía correo electrónico.

## Requisitos de ingreso

**En caso de ser aceptada su solicitud y anteproyecto deberá cubrir los siguientes requisitos para quedar formalmente inscrito y tener acceso al aula virtual:**

- **Especialización**

## A. Alumnos con estudios en México

- Copia certificada del Título de Licenciatura o constancia de título en trámite (original)\*.
- Copia certificada del Certificado de Estudios de Licenciatura (original).
- Copia certificada del Acta de nacimiento ó Registro oficial de nacimiento.
- Tres fotografías tamaño infantil (rectangulares, blanco y negro de 2.5 cm. X 3.0 cm.) No instantáneas
- Cuatro fotografías tamaño pasaporte (rectangulares, blanco y negro de 4.0 cm. X 5.0 cm.) No instantáneas

En caso de fotografías digitales tendrán que respetarse las medidas antes mencionadas y deben ser de alta resolución.

- Constancia de pago (ficha de depósito bancario).

## B. Alumnos con estudios en el extranjero \*\*

- Copia certificada del Registro oficial de nacimiento
- Copia certificada del Título de Licenciatura\* o constancia de título en trámite (original). \*\*\*
- Certificado de estudios profesionales (original). \*\*\*
- Plan de Estudios. \*\*\*
- Programa de Estudios. \*\*\*
- Copia de Documento Nacional de Identidad o de Pasaporte.
- Tres fotografías tamaño infantil (rectangulares, blanco y negro de 2.5 cm. X 3.0 cm.) No instantáneas
- Cuatro fotografías tamaño pasaporte (rectangulares, blanco y negro de 4.0 cm. X 5.0 cm.) No instantáneas

En caso de fotografías digitales tendrán que respetarse las medidas antes señaladas y deben ser de alta resolución.

- Constancia de pago (ficha de depósito bancario).

\* La presentación de un título de maestría o doctorado no subsana el requisito de presentación de título de licenciatura

\*\*La Universidad Autónoma Metropolitana, en función de la autonomía que le otorga la Ley Orgánica, revalidará totalmente aquellos estudios de licenciatura realizados en el extranjero que estén debidamente acreditados, este trámite tiene un costo adicional que es de US\$25.00.(Veinticinco dólares o su equivalente en pesos (al tipo de cambio del día en que se realice el depósito) le recordamos que este deberá de preferencia realizarse al inicio del Posgrado, junto con el pago de su matrícula.

\*\*\* La documentación debe certificarse por el Consulado o Embajada de México en el país respectivo, o bien contar con el Apostille de la Convención La Haya. **ESTOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE TRADUCIDOS AL ESPAÑOL.**

## • Diplomado

- Copia de Constancia de nivel máximo de estudios
- Copia de Registro oficial de nacimiento.
- Dos fotografías tamaño infantil.
- Constancia de pago (ficha de depósito bancario).

**Toda la documentación requerida para la inscripción al Programa podrá entregarse personalmente o remitirse por mensajería a:**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA  
COORDINACIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES**

Lic. José A. Atenco Sangrador  
Sistemas Escolares – Oficina de Posgrados  
Edificio B Planta baja  
San Rafael Atlixco N°186  
Colonia Vicentina  
CP 09340, México DF  
México

Teléfono (52 55) 5804 4887  
Fax (52 55) 5804 4876  
Correo electrónico csep@xanum.uam.mx

## **Costos**

El costo en la Especialización es de US\$900.00 (novecientos dólares) \*\*\* o su equivalente en pesos (al tipo de cambio del día en que se realice el depósito).

El costo en el Diplomado es de US\$800.00 (ochocientos dólares) o su equivalente en pesos (al tipo de cambio del día en que se realice el depósito).

\*\*\* Los alumnos extranjeros que deseen que se les envíe el Diploma de **Especialización en Políticas Culturales y Gestión Cultural** legalizado o apostillado (según sea el caso) harán un pago adicional de US\$125.00 (ciento veinticinco dólares) o su equivalente en pesos (al tipo de cambio del día en que se realice el depósito) ) le recordamos que este deberá de preferencia realizarse al inicio del Posgrado, junto con el pago de su matrícula.

## **Forma de pago**

Los depósitos deberán realizarse del 17 de Octubre al 17 de Noviembre a nombre de la **Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)** en una sola exhibición según los siguientes criterios:

Para pagos efectuados desde el extranjero:

- **Banco HSBC**
- **Sucursal 00912**
- **Plaza 01**
- **Código Swift BIMEMXMM**
- **Tennyson NO. 360, Polanco**
- **Código Postal 11560**

- México D.F.
- Tel.: (52 55) 55 45 28 17
- No. de Cuenta en Dólares: 7002035251

Para pagos efectuados desde México (recuerde que al efectuar su depósito en Moneda Nacional debe realizarlo al tipo de cambio del día de la operación bancaria):

- Banco HSBC
- Sucursal 00912
- Plaza 01
- Tennyson NO. 360, Polanco
- Código Postal 11560
- México D.F.
- Tel.: (52 55) 55 45 28 17
- No. de Cuenta en M.N.: 4024484842

#### **Muy importante:**

- Para hacer efectiva su inscripción es indispensable enviar a la Oficina Regional en México de la OEI, copia del comprobante de pago a los telefaxes (52 55)5203 8850 y (52 55)5203 5692, o escaneada al correo electrónico [pvadmin@oei.org.mx](mailto:pvadmin@oei.org.mx). En ambos casos es muy importante anotar el nombre completo del alumno y si su inscripción es en la modalidad de Especialización o a Diplomado. En cuanto su pago sea registrado, recibirá un mensaje de la OEI para notificárselo.
- El costo de la transferencia o gasto generados por la transacción bancaria corre por cuenta del participante.

**Nota:** para cualquier duda o aclaración relacionada con su pago, dirigirse a las oficinas de la OEI en México a los teléfonos (52 55) 5203 8850 y (52 55) 5203 5692, o por correo electrónico a: [pvadmin@oei.org.mx](mailto:pvadmin@oei.org.mx)

## **Calendario**

- Apertura de la Convocatoria  
**28 de agosto**
- Recepción de solicitudes de inscripción  
**28 de agosto al 6 de octubre**

- Selección de candidatos

**12 y 13 de octubre**

- Notificación de resultados

**16 de octubre**

- Recepción de documentos

**17 de octubre al 17 de noviembre**

En caso de no disponer de copias certificadas de sus documentos puede enviar en forma provisional copias simples escanadas, en formato (.jpg) a las siguientes direcciones: csep@xanum.uam.mx, gest@xanum.uam.mx dirigidos al Lic. José Atenco y al Lic. Eduardo Mijangos Andrés.

**Importante: Para que la inscripción quede registrada será necesario que las copias certificadas de los documentos solicitados se hagan llegar a la Universidad Autónoma Metropolitana, a más tardar, el día 17 de noviembre.**

- Recepción de comprobante de pago

**17 de octubre al 17 de noviembre**

- Entrega de password's

**27 y 28 de noviembre**

- Período de reconocimiento de la página

**11 al 15 de diciembre**

- Inicio del curso

**8 de enero 2007**